

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 15/2019, de 4 de marzo, relativa a la crisis social que sufre Venezuela**

La Comisión I de Presidencia, Igualdad y Derechos Humanos de estas Juntas Generales de Álava en su reunión del día 4 de marzo de 2019, aprobó la siguiente moción:

Moción 15/2019, de 4 de marzo, relativa a la crisis social que sufre Venezuela.

1. Las Juntas Generales de Álava, al igual que la UE, apoyan un proceso político que lleve a unas elecciones libres y creíbles y apoyan a la Asamblea Nacional como la institución democráticamente elegida cuyos poderes deben ser respetados.

2. Las Juntas Generales de Álava exigen que los derechos civiles, libertad y seguridad sean respetados y aplicados al conjunto de la ciudadanía pero en especial a todos los miembros de la Asamblea.

3. Las Juntas Generales de Álava apoyan a Juan Guaidó, Presidente de la Asamblea Nacional democráticamente elegida, para que lidere un proceso de transición que desemboque a la mayor brevedad posible en elecciones democráticas auspiciadas por la ONU y otros observadores internacionales.

4. Las Juntas Generales de Álava instan a las FFAA y a los diferentes cuerpos policiales o armados a que respeten los Derechos Humanos y aseguren la integridad y la seguridad de todas las personas.

5. Las Juntas Generales de Álava reiteran su profunda preocupación ante la crisis social que sufre Venezuela y exige que toda la ayuda humanitaria sea urgentemente trasladada a su población para aliviar las crueles privaciones que sufre diariamente.

Vitoria-Gasteiz, 4 de marzo de 2019

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**